



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

## ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 409, CON CARÁCTER URGENTE, CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2016.

### ACUERDO 409.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

### ACUERDO 409.2

Se **integró** la **Comisión** encargada de retomar el diálogo con los alumnos organizados que entregaron un escrito ante la Oficina Técnica del Consejo Académico el 14 de julio de 2016, con el propósito de buscar mecanismos para atender los puntos presentados por los alumnos en su documento y someterlos al pleno del Consejo Académico.

Para cumplir con su mandato, la Comisión deberá contemplar la respuesta emitida por el Consejo Académico en la sesión 408 y que los mecanismos que propongan aseguren que las instalaciones deberán estar operando de manera normal.

La Comisión quedó integrada como se describe a continuación:

1. Dra. Juana Juárez Romero, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Biól. Gilberto Hernández Cárdenas, Jefe del Departamento de Biología de la División de Ciencia Biológicas y de la Salud.
3. Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, Representante propietario del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI.
4. Dr. Juan Arturo Guillén Romo, Representante propietario del personal académico del Departamento de Economía, DCSH.
5. Alumno Óscar Iván de la Rosa Figueroa, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Biología de la Reproducción. DCBS.
6. Alumna Gabriela Monserrat Valverde Rebollo, Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Antropología, DCSH.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, DF Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Se acordó que el Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca, Secretario del Consejo Académico, coordinará la mesa de diálogo y la Lic. María Aidalú Martínez Carballo, Delegada de la Oficina del Abogado General, participará como apoyo en la mesa.

### ACUERDO 409.3

Se aprobó como orientaciones generales para la mesa de diálogo, las siguientes:

- Establecer turnos alternados de intervención.
- Fijar tiempo de intervenciones (se proponen 5 minutos)
- Establecer recesos, por mutuo acuerdo.
- Evitar expresiones, como aplausos, abucheos, denostaciones e interferencias a los oradores miembros de la mesa.
- La identificación de los miembros participantes durante la mesa de diálogo.

### ACUERDO 409.4

Se acordó que la Comisión comunicará los resultados de la mesa de diálogo, a más tardar el jueves 28 de julio de 2016, a las 22:00 horas.

### ACUERDO 409.5

Se aprobó como propuestas para el diálogo las siguientes:

Lugar: Sala del Consejo Académico, ubicada en el Edificio A, planta alta.

Día: Miércoles 27 de julio de 2016.

Hora: 10:00 horas.

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca  
Secretario del Consejo Académico